

**DECRETO ALCALDICIO N° 1371**

**Casablanca, 27 DE MARZO DE 2013**

- VISTOS:**
- 1.- Las solicitudes presentadas por diversas instituciones de la comuna en orden a que sean beneficiadas con subvenciones municipales.
  - 2.- Lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
  - 3.- El Acuerdo N° 2547 de fecha 19 de febrero de 2013 del Concejo Municipal.
  - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

- DECRETO:**
- I.- Otórguese las subvenciones que se indican a las instituciones que se señalan, por los montos anuales que se consignan.

**Institución**

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CASABLANCA**, Rut. N° 73.146.700-5, aporte para financiar parte de beneficios que se otorgan a través del sistema de bienestar, monto aprobado \$ 5.018.208.

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CASABLANCA**, Rut. N° 73.146.700-5, aporte para financiar Actividades de capacitación participación en talleres y seminarios, actividades de aniversario y día del funcionario municipal, previsión funcionarios que cumple años de servicios, monto aprobado \$ 1.050.000.

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES N° 2**, Rut. N° 75.836.900-5, aporte para financiar actividades para mejoramiento de calidad de vida y laboral de asociados y sus cargas familiares, capacitaciones, día del funcionario, canasta familiar, prestaciones médicas, bonos de nacimiento y fallecimiento, monto aprobado por 3.281.136.

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES N° 2**, Rut. N° 75.836.900-5, aporte para apoyar y/o realizar capacitaciones a socios, monto aprobado por la suma de \$ 686.528.

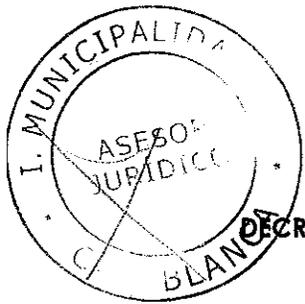
**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA**, Rut. N° 74.827.300-k aporte para implementación materiales y equipos de oficina. Ayuda solidaria a socios e hijos, prestaciones médicas, bonos, recetas, cirugías, tratamientos dentales, etc. Pasajes o movilización, carencia de alimentos, audífonos, prótesis, etc., Desastre naturales e incendios. Celebración día asistente de la educación, monto aprobado de \$ 2.625.000.

- II.- Las entidades beneficiaras deberán rendir cuenta documentada de la inversión de los fondos materia de la subvención.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 24 Item 03 Asignación 080 Analítico 002 "Otras Asociaciones" del presupuesto municipal vigente.-

**FUNDACION LAS ROSAS**, Rut. N° 70.543.600-2, aporte para financiar adquisición de 200 mantas de polar para residentes de la institución, monto aprobado de \$ 600.000.-

**CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO, COANIQUEM**, Rut. N° 70.715.400-4, aporte para financiar insumos clínicos, medicamentos, mantención Centro de Rehabilitación, casa abierta y ámbito acogida; alimentación, honorarios, equipos e insumo computacionales, formularios, monto aprobado de \$ 1.028.160.

- II.- Las entidades beneficiaras deberán rendir cuenta documentada de la inversión de los fondos materia de la subvención.



- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 24 Item 01 Asignación 999 "Otras Transferencias al Sector Privado" del presupuesto municipal vigente.-

**AGRUPACION DE MUJERES TIERRA FERTIL**, Rut. N°65.007.642-7, aporte para financiar monitora de talleres, monto aprobado para financiar monitora de talleres, monto aprobado de \$ 600.000.-

**ASOCIACION DE FUTBOL RURAL CASABLANCA**, Rut. N° 65.011.155-9, aporte para desarrollar campeonato de asociación de fútbol rural año 2013, gastos de premios, movilización para árbitro y turnos, monto aprobado \$ 2.000.000.-

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSOR DE CASABLANCA**, Rut. N° 70.470.300-7, aporte para financiar parte de gastos asociados, con participación en Campeonato 2013. Traslado y Viajes, Cuerpo Técnico, monto aprobado \$ 10.000.000.-

- II.- Las entidades beneficiarias deberán rendir cuenta documentada de la inversión de los fondos materia de subvención.

- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 24 Item 01 Asignación 004, "Organizaciones Comunitarias" del presupuesto municipal vigente.-

- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

Distribución:  
Dir. Control  
Dir. Finanzas  
Secretaría  
Alcaldía  
Jurídico



**FERRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca